

Expediente núm.: 99/01-SH.

Empresa: Derribos y Movimientos de Tierras, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.

Acuerdo: Sanción de 0 ptas.

Lugar y fecha: Huelva, 22 de mayo de 2001.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Huelva, 8 de junio de 2001.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que, para el conocimiento íntegro del acto, podrán comparecer en el Negociado de Inspección y Sanciones del Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Avda. Manuel Siurot, núm. 4, de Huelva, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.

- Liquidación: Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva.

- Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV): Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15, hasta el día 5 del mes siguiente; las efectuadas entre los días 16 y 31, hasta el día 20 del mes siguiente.

Expediente núm.: 67/01-SH.

Empresa: José Antonio Colombi Cruz.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.

Acuerdo: Sanción de 300.000 ptas.

Lugar y fecha: Huelva, 23 de mayo de 2001.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 97/01-SH.

Empresa: Artered, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.

Acuerdo: Sanción de 350.000 ptas.

Lugar y fecha: Huelva, 23 de mayo de 2001.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Huelva, 12 de junio de 2001.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERIA DE SALUD

NOTIFICACION del Servicio Andaluz de Salud, de Acto Administrativo relativo a procedimiento de reintegro tramitado por la Subdirección Económico-Administrativa del H.U. Virgen de las Nieves.

Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de RR.HH. del Hospital U. «Virgen de las Nieves».

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados, que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Hospital «Virgen de la Nieves», sito en Avda. Fuerzas Armadas, s/n; concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante la Subdirección Económico-Administrativa de RR.HH.

Núm. expte.: 112/01.

Interesado: Don Pablo Abicaran Barrameda.

DNI: 42.439.495-X.

Ultimo domicilio: M. de Góngora, 15-10 K-I. 18008 Granada.

Acto Administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 266.889 ptas.

Sevilla, 15 de junio de 2001.- La Directora General de Gestión Económica, Victoria Pazos Bernal.

NOTIFICACION del Servicio Andaluz de Salud, de Acto Administrativo relativo a procedimiento de reintegro tramitado por la Subdirección Económico-Administrativa del H.U. Virgen de las Nieves.

Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de RR.HH. del Hospital U. «Virgen de las Nieves».

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados, que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Hospital «Virgen de la Nieves», sito en Avda. Fuerzas Armadas, s/n; concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante la Subdirección Económico-Administrativa de RR.HH.

Núm. expte.: 137/01.

Interesada: Doña M.ª Teresa Marín Herrera.

DNI: 29.078.811.

Ultimo domicilio: Morayma, 11, bloque 3-1.º B. 18008 Granada.

Acto Administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 47.210 ptas.

Sevilla, 15 de junio de 2001.- La Directora General de Gestión Económica, Victoria Pazos Bernal.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a información pública el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural a favor del Círculo Mercantil e Industrial y Teatro Cervantes de la capital.

Encontrándose en tramitación el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento, a favor de Círculo Mercantil e Industrial y Teatro Cervantes, en Almería, y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura de período de información pública del expediente, de conformidad con el artículo 9.2 de la Ley 16/85, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español; 13.1 de su Reglamento de desarrollo; Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y 84 y 86 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección e Instituciones del Patrimonio Histórico, en Almería, calle Hermanos Machado, número, 4, 7.ª planta, de 9 a 14 horas.

Almería, 19 de junio de 2001.- La Delegada, M.ª Isabel Salinas García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se concede trámite de audiencia en el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, categoría Monumento, a favor de la Antigua Iglesia del Convento de San José de los Carmelitas Descalzos, Camarín de Jesús, sito en C/ Carrera de Jesús, núms. 33 y 35, de Jaén, a los interesados en el mismo cuyo datos de desconocen, ya sean propietarios o titulares de otros derechos.

Encontrándose en tramitación el procedimiento para la declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a favor de la Antigua Iglesia del Convento

de San José de los Carmelitas Descalzos, Camarín de Jesús, sito en C/ Carrera de Jesús, núms. 33 y 35, de Jaén, y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 84, en relación con el 59, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se practica la notificación del trámite de audiencia, por medio de este anuncio, a los interesados en el mismo cuyos datos se desconocen, ya sean propietarios o titulares de otros derechos afectados por la declaración, cuya delimitación literal y gráfica se adjunta como Anexo.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de 15 días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el citado plazo, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, calle Martínez Montañés, núm. 8, de Jaén, de 9 a 14 horas.

Jaén, 7 de junio de 2001.- La Delegada, Andrea Gómez Moral.

A N E X O

Parcelas catastrales afectadas:
 Manzana 01005, parcela 01.
 Manzana 01009, parcelas 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10.
 Manzana 01993, parcelas 02, 03 y 04.
 Manzana 02002, parcelas 01, 02.
 Manzana 02003, parcelas 08, 09.
 Manzana 02004, parcelas 03, 04, 05 y 06.
 Manzana 02007, parcelas 01, 02, 08, 09, 10, 11 y 12.
 Manzana 02995, parcelas 01, 02 (con el solar anexo), 04, 06, 07, 08, 09, 10 y 25.
 Manzana 03018, parcela 10.
 Manzana 03994, parcelas 10, 11 y 12.

Responden estos a las siguientes direcciones postales:

Calle de los Peñas, núm. 2.
 Calle Cañuelo de Jesús, núms. 1 y 2.
 Calle Camarín de Jesús, núms. 1, 3, 5, 7 y 9.
 Calle Fajardo, núms. 11, 13, 15 y 17.
 Calle Carrera de Jesús, núms. 25b, 27, 29, antiguos 39 y 41 (casa de vecinos frente al Camarín de Jesús), 37, 39, 41, 43, 45 y 47; 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20.
 Calle Cantón de Santa Ana, antiguos núms. 2 y 4 (actualmente en obras), 6, 8, 10 y 12.
 Calle Hervás, núms. 1 y 2.
 Calle del Conde, núms. 8, 10, 12, 14 y 3 (esquina a Carrera de Jesús).